

RECIBO COPIA DE MINUTA
RUBICADA HOTELEROS JAMIN TOD
[Handwritten signature]

OCT 25 AM 11:51

MINUTA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Unidad Territorial: Altillo (Cond Altillo Acasulco)

Clave: 03-154 Dirección Distrital: 26 Demarcación Territorial: Coyoacán

La presente minuta se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria X
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Estacionamiento del condominio.
Av. Universidad # 1894, Col. Oxtopulco Universidad, Coyoacán, C.P. 04310

Fecha de la reunión: 22 de octubre de 2022 Hora de inicio: 12:15 Hora de termino: 12:38

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Sergio Hernández de la Rosa.
2. Pedro Miguel Martínez García
3. Mariana Rivas Dorado
4. María Leonor Rueda Mondragón
5. ADRIAN MARTINEZ CEDILLO

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2.- Informe sobre la renuncia de la C. Mónica Cecilia Tilghman Lara, a su cargo de representante del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.
- 3.- Procedimiento de insaculación de la persona que estará a cargo del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022, derivado de la renuncia de la persona representante de este Comité de Vigilancia.

Asuntos

1. Lectura y aprobación del Orden del Día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

2. Informe sobre la renuncia de la C. Mónica Cecilia Tilghman Lara, a su cargo de representante del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.

Observaciones de la deliberación

La C. Maricela Rivas Jurado, integrante de COPACO en uso de la voz informó al pleno que derivado de la renuncia de la C. Mónica Cecilia Tilghman Lara, en el cargo de representante del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2022, se ha convocado a la presente reunión para elegir a la persona que representará a dicho comité.

Acuerdos

3. Procedimiento de insaculación de la persona que estará a cargo del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022, derivado de la renuncia de la persona representante de este Comité de Vigilancia.

Observaciones de la deliberación

A solicitud de los integrantes de la COPACO el personal de la Dirección Distrital 26 que asistió a la reunión explicaron el procedimiento de insaculación para elegir a la persona que será representante del Comité de Vigilancia para el Presupuesto Participativo 2022.

La persona Ciudadana encargada de sacar la papeleta de la urna fue el C. Adrian Martínez Cedillo.

Acuerdos

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Acuerdos Finales

1.- Se seleccionó mediante proceso de insaculación a la persona representante del Comité de vigilancia de la Unidad Territorial Altillo (Cond Altillo Acasulco), clave 03-154 a la C. o el C. Sergio Hernández de la Rosa, correspondiente al ejercicio del Presupuesto Participativo 2022.

Finalmente se aprobó por unanimidad de los presentes que se hiciera del conocimiento de la Dirección Distrital 26 la nueva representación y sea publicada en la versión electrónica de la presente Minuta con la debida protección de sus datos personales sensibles.

Fecha de elaboración de la minuta:	22 de octubre de 2022	Elaboró:	integrantes de la COPACO
------------------------------------	-----------------------	----------	--------------------------

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en una copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Maricela Rivas Jurado
2. Pedro Miguel Martínez García
3. María Leonor Rueda Mondragón
4. Adrián Martínez Cedillo
5. Sergio Hernández De La Rosa

Firma

"Se eliminan firmas autógrafas de las personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16, 17, 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62 fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y rubicela.castellanos@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.